

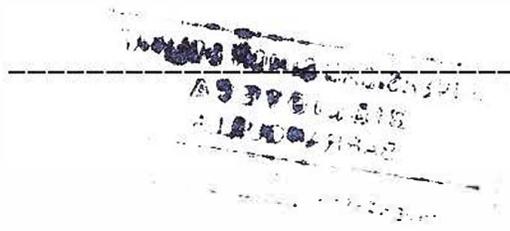
**YIDSSY CONSUEGRA
LEIDY DE LA HOZ
MARIA PAOLA ENAMORADO
MARISELA VILORIA**

**TUTORA:
AMALIA SOTO**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
TRABAJO SOCIAL
VIII SEMESTRE DIURNO
BARRANQUILLA
2006**

HOJA DE ACEPTACION

NOTA DE ACEPTACION,



Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Barranquilla, Noviembre 30 de 2006.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestra Tutora de práctica quien nos guió en este proceso, brindándonos bases teóricas para la ejecución y elaboración de este.

A la Universidad por brindarnos la oportunidad de aprender la elaboración de propuestas de investigación, por permitirnos construir una experiencia mas para nuestro proceso de desarrollo profesional.

A nuestros padres quienes con su comprensión, paciencia y apoyo afectivo y económico, logramos llevar adelante este proyecto.

A cada una de nosotras por la unión y ganas de llevar a cabo la elaboración y finalización de este proyecto, por los aportes educativos de cada una, la paciencia y esmero.

CONTENIDO



1. IDEA
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
3. JUSTIFICACION
4. OBJETIVOS
 - 4.1 OBJETIVO GENERAL
 - 4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
5. MARCO TEORICO
6. HIPOTESIS
7. OPERACIUONABILIDAD DE VARIABLES
8. DISEÑO METODOLOGICO
 - 8.1 TIPO DE INVESTIGACION
9. POBLACION
10. TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION
 - 10.1 OBSERVACION
 - 10.2 APLICACIÓN DE FICHAS SOCIO- FAMILIAR
 - 10.3 APLICACIÓN DE INSTRUMENTO
 - 10.4 REVISION DOCUMENTAL
11. RESULTADOS
12. BIBLIOGRAFIA
13. ANEXOS

LINEA: FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO EN LA COSTA CARIBE

EJE TEMATICO: MALTRATO INFANTIL

1. IDEA:

Perspectiva del Trabajador Social frente al fenómeno del Maltrato Infantil en el CEB # 100 del barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla (Antonio José de Sucre), en la población estudiantil de los grados 2º

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al observar a lo largo y ancho de nuestra geografía Colombiana muchas de las familias se han visto inmersas en un mundo de violencia, el cual hace parte de su vida cotidiana y se puede decir que es algo “normal” , a su vez es uno de los causantes de que los miembros de las familias se desintegren así como nuestra sociedad.

También son muchas las razones que inducen a creer que el maltrato y descuido del menor se hace más visible en estos últimos años a través de los distintos medios de comunicación, los cuales se han encargado de revelar e informar la gravedad de esta problemática en el presente; Existen entidades encargadas de velar por el bienestar de los menores tal es el caso de la UNICEF quien ha suministrado cifras preocupantes las cuales muestra que aproximadamente un millón y medio de niños trabajan y el noventa por ciento se encuentran expuestos en peligro. Publicada en una entrevista en el periódico el Heraldo el 14 de noviembre, 2004 en la sesión de política de la ciudad de Barranquilla.

Por otra parte la ex – directora de a ONU y de la UNICEF Carol Bellamy asegura que no descansara jamas, hasta que se pueda decir que vivimos en un mundo confortable para los niños y aseguro que tiene la intención de proseguir en la lucha, dado a conocer por medio de una entrevista publicada en el Periódico el Heraldo de la ciudad de Barranquilla el 15 de noviembre de 2005.

La voluntaria del cuerpo de Paz de la ONU en Guatemala Kul Gautam asegura que no hay tarea más noble o más importante para esta generación y las generaciones futuras que dar a cada niño un mejor porvenir. El Consejo Distrital de Barranquilla desarrolló un debate sobre las acciones y políticas a favor de la niñez que beneficien el sector educativo, salud, entre otros. Dicho debate propicio la propuesta de organizar un Foro llamado “Debatiendo Políticas a favor de la Niñez” junto con el ICBF, la Procuraduría de Familia y diferentes asociaciones que

trabajan al favor de la niñez. Realizado el 20 de noviembre de 2005 en la ciudad de Barranquilla.

Este fenómeno no es ajeno a las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla, tal es el caso de los estudiantes del CEB # 100 del Barrio San Francisco, en donde estamos realizando la investigación, Allí se observa la gravedad de este fenómeno; ya que se han detectado niños que han sido víctimas de sus padres o de personas cercanas a ellos, involucrándolos en conflictos que no les concierne como por ejemplo, el desempleo de los padres, la irresponsabilidad de una pareja que decidió tener relaciones sin prevención y trajo, por consiguiente, un embarazo no deseado. Todo esto conlleva a que la vida del menor transcurra en un medio de violencia siendo el principal afectado; porque va a sufrir diariamente los abusos y maltratos de sus padres donde su vida cotidiana estará rodeada de poco afecto, y no le dedican el tiempo necesario, pensando que al enviarlos a una instrucción educativa se le suplirán todas sus necesidades (sobre todo la alimentación) sin importar si el niño se desarrolla integral, personal, emocional y psicológicamente.

Debido a este entorno social en el que viven los menores van adquiriendo ciertas conductas que día a día las va reflejando en su comportamiento como es la agresividad hacia sus compañeros, o a personas que lo rodean, el imitar actos que realizan las personas cercanas a el, (como el tomar licor, golpear, decir palabras obscenas, etc.); Todo esto conduce a que el niño maltratado no respete normas, ni valores por el maltrato a que se ven sometidos y adopte comportamientos no agradables para sus padres lo cual da pie para que los sigan maltratando.

Por lo tanto consideramos que este fenómeno ha sido de mayor prevalencia en nuestra sociedad durante los últimos años.

En el CEB # 100, ubicado en el Barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla podemos observar que el maltrato en los menores es algo de su cotidianidad

reflejándolo en el trato de cada uno de ellos hacia sus compañeros y docentes.

Por otro lado encontramos que los estudiantes son víctimas del maltrato emocional, ya que hemos observado que existe un gran descuido por parte de las personas encargadas del bienestar del menor ya sean sus padres o familiares; Negándoles el derecho y la posibilidad de tener un ambiente sano en donde se les brinde Amor, afecto, cuidado y protección. Siendo todos estos elementos básicos para el desenvolvimiento personal y vivencial de cada ser humano.

Esta es cuestión que el Trabajador Social debe atender para ello debe conocer la realidad de este fenómeno atendiendo a lo cotidiano, es aquí donde se puede construir conocimientos, desarrollando destrezas, habilidades y opciones valoricas, que son importantes para la profesión. La investigación en el trabajo social tiene muchos campos aun inexplorados y que vale la pena colocarse a pensar en ellos, ya que los trabajadores sociales no solo buscan las causas de los problemas generales y las formas de cambiar estas situaciones, sino también se pregunta por los principios y valores de la comunidad luchando por: el respeto a las personas, la dignidad humana, la diversidad cultural, desarrollo sustentable, el respeto a los Derechos Humanos o bien por incentivar mayor tolerancia en nuestra sociedad, etc. Tofos estos valores requieren ser incorporados a nuestra profesión.

Esto a la vez ayuda a promover la participación real de las personas y sus técnicas innovativas para conocer la realidad, planificar, sistematizar y comunicar sus experiencias y movilizar de mejor forma los recursos , en la medida en que abarcamos las diferentes problemáticas que se manejan en el contexto social.

De ahí el interés es conocer ¿Cómo interviene el Trabajador Social frente a las distintas situaciones de maltrato que se presentan en los estudiantes que asisten a las aulas de 2ª, 2b del CEB # 100 del Barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla?

3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se justifica en la medida en que vemos que cada día los niños se encuentran expuestos al maltrato, no solo por parte de sus padres sino también, por parte de la sociedad. Estos casos nos llevan a reflexionar y a darnos cuenta de la importancia de estos acontecimientos y sus repercusiones en el futuro. El tema del maltrato infantil, ha sido siempre motivo de interés no solo local, regional, sino también nacional; En vista de su creciente prevalencia este fenómeno se ha extendido cada día mas de lo que creemos, aunque algunas veces aparece de una manera solapada y se manifiesta en nuestro entorno social, como algo natural del cual no tenemos datos precisos que revelen su verdadera dimensión. Muchas veces no se denuncian estos casos por temor, por vergüenza o quizás por falta de sensibilidad social.

Es muy importante para los medios de comunicación y las diferentes entidades encargadas de velar por el cuidado y el bienestar del menor planeando estrategias que ayuden a mejorar los diferentes ámbitos en que se desenvuelven para así favorecer su desarrollo y crecimiento.

En nuestro proceso como trabajadoras sociales es muy importante tener un conocimiento y dominio en el tema, ya que podemos adquirir destrezas para abordarlo, teniendo en cuenta las políticas que rigen y protegen al menor; mediante la investigación y la acción, elaborando estrategias que ayuden a disminuir el alto

índice de maltrato infantil de nuestra sociedad: El cual servirá de guía para aquellos estudiantes que estén interesados en el tema y deseen investigar, trabajar con esta temática, e inclusive a nuestros profesores para que estén informados sobre el desarrollo de este proceso, contribuyendo de alguna forma a solucionar o disminuir este flagelo que cada día es mas evidente en la población infantil.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

- Conocer las perspectivas del Trabajador Social en el CEB # 100 del Barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla, frente al fenómeno de maltrato que se presenta en los estudiantes del grado 2° de Básica Primaria.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los tipos de maltrato que se presentan en los estudiantes del CEB # 100 del Distrito de Barranquilla
- Analizar los factores sociales, familiares y escolares que predisponen al maltrato de los niños y niñas del CEB 100
- Identificar Las estrategias de intervención que utiliza el Trabajador Social frente al fenómeno del Maltrato Infantil. En el CEB # 100

5. MARCO TEORICO

El Maltrato a la Niñez, es un grave problema muy preocupante ya que da pie a la construcción de la violencia cotidiana, intrafamiliar y extrafamiliar, publica u oculta, psicológica o física, lo cual es destructivo y deteriorante.

Este fenómeno siempre ha estado presente en la humanidad, pero que hasta ahora ninguna institución, organización, ni el Estado, pueden dar un numero preciso sobre la cantidad de niños maltratados en Colombia. Solo hay evidencias imprecisas, esto por falta de conciencia y de conocimientos lo cual hace que muchos se queden en el anonimato y pasen desapercibidos.

Una de las manifestaciones más evidentes son aquellas señales que el niño presenta cuando son maltratados, como por ejemplo: son niños excesivamente tristes, quietos, alertas pero silenciosos, agresivos, con dificultades de autoestima, desconfianza, dificultades escolares, conducta sexual explícita, juego y conocimientos inapropiados para su edad, conducta de masturbación en publico, niño que evita ir a casa (permanece mas tiempo de lo habitual en el colegio, patio o alrededores), problemas alimenticios (niño muy glotón o con perdida de apetito), falta a clases de forma reiterada sin justificación, retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual.

Una variedad de manifestaciones ya que existen diferentes tipos de maltrato como lo son: Maltrato Físico, Psicológico, Sexual, Económico, Social, abandono físico, medico, educativo, transporte escolar; en instituciones de Salud, (laboratorio, odontología, etc.); maltrato televisivo, maltrato cariñoso, maltrato textilero, místico y ritos satánicos.

La violencia no tiene una sola causa y existen diferentes perspectivas para tratar de entenderlas; porque cuando un niño ha sido víctima de la violencia, las repercusiones las llevan por dentro, y al no poder explotar busca mecanismos de escape, en el alcohol, drogas, homicidios y otros. Los menores que toman este tipo de conducta en su mayoría han sido terriblemente maltratados, por eso su lema es devolver la violencia hacia los demás, donde el problema radica es en que el medio en vez de rehabilitarlo, lo arremete aun más.

En algunas ocasiones se han propuesto algunas alternativas de solución a los problemas de maltrato; dichas alternativas irían desde la capacitación de los padres, desde el momento en que el bebe esta en el vientre de la madre ya que existe el abuso hacia el menor desde el momento de la gestación dándose a conocer con conductas que agraden a la mujer embarazada poniendo a su vez en peligro el desarrollo normal del feto. Indudablemente para que el feto llegue al nacimiento en las mejores condiciones de vida.

Algunos factores de riesgo para el desarrollo normal del niño son:

- **Factores Familiares:** Embarazos no deseados, negación permanente del embarazo, intentos de aborto, mujer embarazada abandonada por su pareja y/o rechazada por su familia, padres con antecedentes de maltrato, conductas sexuales inadecuadas, padres con enfermedad mental grave, falta de comunicación, sobre carga de responsabilidades, desempleo, entre otros.
- **Factores Escolares:** Bajo rendimiento educativo, niño con dificultades de aprendizaje, deserción escolar.

- **Factores Sociales:** Niño tímido, imperactivo, Consumo de drogas, etc.

Todo esto es observado y analizado con el fin de mejorar los patrones de crianza de las familias, de tal modo que asuman la responsabilidad que van a tener. Pero para ello deben contar con la coordinación de los profesionales de las instituciones que trabajan en la defensa del menor.

El abandono y el maltrato infantil son una penosa realidad para millones de niños. El Comité Nacional para la prevención del abuso infantil (CNPI), asegura que esta problemática tiene sus inicios a finales de los 80, siendo factores para su desarrollo el alcoholismo y el consumo de drogas alucinógenas; en muchos casos el maltrato y el abandono no están siendo suficientemente abordados por las autoridades competentes, debido a la falta de comunicación y ausencia de mecanismos formales de coordinación entre los representantes de la ley, servicios de protección infantil, la medicina, la educación, entre otros.

En 1963 no existía una legislación estatal para denunciar estos casos, hoy en día cada país tiene un propio control de servicios especializados en la protección infantil (SPI).

Colombia tiene las tasas de mortalidad por homicidio más altas del mundo. Independientemente de la enorme sobrecarga institucional que impone a los servicios de salud y medicina legal, la violencia constituye actualmente en Colombia el principal problema de salud pública. Para hacerle frente, el sector de la salud debe elaborar políticas y financiar acciones; crear nuevos procesos de formación de personal, poner en marcha procesos de educación pública, y dedicar mayor esfuerzo y creatividad al campo de la investigación, que hasta ahora ha dado respuestas importantes pero aún insuficientes.



Al reflexionar sobre la violencia, que es la sustitución de toda argumentación por la fuerza, es necesario ubicarla en el contexto de la vida y la salud. No se pretende solo racionalizarla, y menos aún sustituir la acción por la palabra o por las reflexiones, sino tratar de comprenderla a fondo con el objeto de buscarle alternativas.

El Estado es el encargado de ejecutar mecanismos tendientes a mejorar las condiciones de vida en el núcleo familiar y social. A través del ICBF, en donde se construyen proyectos a favor de la infancia, encargados de promover, fomentar y proteger el cumplimiento de los derechos del menor, así propiciar y gestionar acciones de apoyo a nivel Nacional, Departamental, Municipal y en los ámbitos familiares y comunitarios. Observamos las leyes y políticas que protegen a esta población, encaminadas a brindarles un buen desarrollo físico, psicológico, económico, cultural y social. Tomando como referencia las siguientes:

- **Artículo 44 y 45 de la Constitución Política de Colombia de 1991¹ en donde nos expresa que son derechos fundamentales de los niños:** la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física como tal, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajo riesgoso. Gozará también de los demás derechos consagrados en la constitución en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. Estos prevalecerán sobre los demás derechos.

También a su vez el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, el Estado y la sociedad garantiza la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la proyección, educación y progreso de la juventud.

Estos Derechos se hacen ejercer por medio del **Código del Menor**² del decreto ley 2737 de 1989, consagrados en los siguientes artículos en el cual tiene por objeto:

- Consagrar los derechos fundamentales del menor.
- Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
- Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.
- Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.
- Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.
- Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Por medio de la Ley 7 de 1979 se reorganiza el ICBF y se crea el sistema Nacional de Bienestar Familiar, donde tiene por objetivo brindar protección a la niñez y fortalecer a las familias, en donde se vincula al Estado y la sociedad para el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los individuos.

El ICBF, también presta servicios a nivel Nacional, Local, Municipal, que ayudan al mejoramiento del núcleo familiar como son:

1. Presta servicios de acciones integrales, de 3 meses – 5 años de estratos 1 y 2 del Sisben.

¹ Constitución Política de 1991. Art. 44 y 45.

² Art. 3, 5, 6, 7, 10, 14, 16 y 17 del Código del Menor

2. Servicios a familiares en las que se desarrollen acciones integrales para niños, que en su atención requieran de una autoridad jurídica.
3. Servicios de orientación en el desarrollo de procesos de solución de problemas a través de la conciliación.
4. Servicio integral de Salud y nutrición en salud para niños y jóvenes de 5 – 18 años.

También se implanta el Decreto numero 1310 de 1990 por el cual se crea el Comité Interinstitucional para la defensa protección y promoción de los Derechos Humanos de la Niñez y la Juventud. El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Art. 1 del decreto ley 1050 de 1968, hace que en el Gobierno Nacional, se cumpla el propósito de hacer realidad los Derechos de los niños y jóvenes por medio de este decreto.

La historia de este fenómeno ha tenido una visión más clara en la actualidad debido a estas leyes y decretos, por lo tanto la acción política de Trabajador Social es justamente mediar entre decisiones que no pueden olvidar los principios como la justicia, la igualdad, la tolerancia, etc. ; y priorizar decisiones de carácter democrático, siendo la solución de estas decisiones la Moral, es decir, decisivo. Cuando analizamos las decisiones del Profesional Trabajador Social, queremos decir que toda su practica social refiere a satisfacer necesidades, valores, expectativas, de los distintos actores involucrados: la institución, los beneficiarios y los propios Trabajadores Sociales.

Pensamos que el desafío de las profesiones, conlleva aparejada una reflexión de tipo epistémico de la acción social, sino también, un conocer y comprender las fuentes de poder que las han constituido, es decir, implica lo político y lo ético como fuente de su desempeño.

Los desafíos actuales del Trabajador Social hoy en día es conocer el contexto

local y mundial en el cual se encuentra inmerso teniendo en cuenta los diferentes intereses y prevalencias que surgen de cada una de ellas; contribuyendo así en la participación de la construcción de nuestra sociedad.

El Trabajo Social es una profesión que se preocupa de las necesidades humanas básicas, y desarrolla en las personas potencialidades que le permitan enfrentar sus problemas y mejorar su calidad de vida creando condiciones sociales favorables para el logro de ese objetivo. Partiendo de la concepción de que el Trabajo Social es una actividad profesional cuyo objetivo suele ser enriquecer y mejorar el desarrollo individual y de grupo, mejorando las condiciones sociales, económicas y adversas; por otra parte, debe ser un facilitador del reconocimiento de las culturas locales y también recoger lo que es el saber popular, ser analítico y propositivo y debe estar en constante capacitación, juega un rol importante el aspecto ético, se puede decir que el trabajo social está nutrido de valores los cuales se centran en el respeto de la persona y se expresan por medio de la aceptación, individualización, responsabilidad, realización de la plenitud humana, apertura al diálogo, etc.. Por este motivo se debe respetar las diferencias entre los individuos, grupos y comunidades, tratando al mismo tiempo de conciliarlos en el bien común.

El trabajador social, por lo tanto debe de respetar, reconocer, concientizar y promover el trato digno a todas las personas considerando sus diferencias y sus posturas individuales. Así como también debe tener claro el por qué y el para qué intervenir en las distintas problemáticas sociales que se presenten.

Desde el ámbito sanitario **la intervención del trabajador Social se realiza** sobre la sospecha de maltrato infantil comprende:

- Tratamiento de las lesiones y sus secuelas físicas

- Establecer medidas protectoras en caso de sospecha de riesgo de contagio (inmunización tétanos, hepatitis B, tratamiento profiláctico de enfermedades infecto contagiosas o lesiones físicas, controles serológicos de enfermedades de transmisión sexual).
- Establecer medidas de prevención de embarazo secundario a agresión sexual.
- Asegurar el tratamiento emocional y psicológico remitiendo al niño a centros de salud mental.
- Coordinarse con los servicios sociales de la zona, respetando las respectivas áreas de trabajo, facilitando la comunicación, la toma de decisiones colegiadas, realizando informes periódicos del estado de salud física del niño.
- Seguimiento de la familia y el niño para el tratamiento de las crisis (secuelas, repetición del maltrato, problemas de salud asociados).
- Realizar intervención preventiva terciaria, tal como la referida en el epígrafe de prevención secundaria.
- Procurar la atención al grupo familiar, adoptando medidas terapéuticas oportunas (frente al alcoholismo, toxicomanías, trastornos psiquiátricos, planificación familiar, etc.). Se valorará remitir a las familias a grupos de ayuda mutua, educadores familiares o psicoterapeutas de familia.
- Favorecer la atención del menor en su propia familia, siempre que ello sea posible, procurando la participación de los padres y familiares próximos en el proceso de normalización de su vida social.

La Trabajadora Social del CEB # 100 cumple con las siguientes funciones en la cual nos permite observar el incremento de este fenómeno en la población conllevando esto a un manejo profesional:

- Observa la población más vulnerable teniendo en cuenta el aspecto económico, social o familiar de los estudiantes.
- Realiza la aplicación de Fichas Socio – Familiares.
- Realiza visitas domiciliarias, en la cual observa el apoyo familiar, situación económica de la población afectada.
- Realiza talleres educativos para los Padres de Familia.
- Brinda a los niños tutorías para mejorar el desarrollo motriz de la población afectada.

Con esto la Trabajadora Social del CEB # 100 Adela González comenta; “es de mucha importancia para nosotros en la Institución contar con proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, brindándoles bienestar para lograr obtener un mejor desarrollo educativo”.

Por esto nosotras por medio de este proyecto queremos dar a conocer que el Maltrato Infantil es un fenómeno el cual no podemos dejar avanzar, ya que los mas afectados son los niños de nuestras familias, sociedad y por ende de nuestro País.

El Trabajador Social actualmente esta desarrollando programas de intervención por medio de las diferentes entidades estatales encargadas de velar por el bienestar de los niños, ejecutando proyectos que ayuden a satisfacer las necesidades del menor en sus diferentes ámbitos en que se desarrolla.

Obteniendo así un resultado de mayor concientización por parte de los padres o personas a cargos de los niños al momento de educarlos y de reprenderlos.

6. HIPOTESIS

El Trabajador Social aborda El maltrato infantil como un fenómeno que afecta nuestra sociedad y en especial al desarrollo integral de los niños y niñas de los grados 2 grado del CEB # 100 DEL Barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla desde la promoción y prevención.

7. OPERACIONABILIDAD DE VARIABLES

Variable	Definición del Autor	Definición de Grupo	Categorías	Indicadores
Trabajador Social	<p>Por: Uribe, Jovita; afirma que el Trabajador Social se enfrenta con problemas de diversa indole pues nuestra profesión esta integrada por un cumulo de conocimientos, de diferentes disciplinas y que nos ayudan a desarrollar nuestras actividades que nos</p>	<p>El Autor da claridad a la Profesión, a la cual podemos afirmar que debemos ser facilitadores y ejecutores de medios para garantizar un mejor bienestar social a las personas, a la vez estar informados de todas las problemáticas que se manejan actualmente,</p>	<p>Acción Social</p> <p>Principios Eticos</p> <p>Intervenciones Sociales.</p>	<p>Trabajador Social</p> <p>Facilitador</p> <p>Estratégico</p> <p>Evaluador</p>

	son propias, para así brindar un mejor vivir al ser Humano en la sociedad.	trabajando la disminución de estas con el apoyo del trabajo de otras disciplinas		Mediador
Maltrato Infantil	POR: Cuadros, Isabel; nos dice que el Maltrato de la niñez en Colombia es uno de los principales problemas que afronta el País, tanto por la magnitud del Dolor Humano que representa hasta el punto de convertirse	El autor nos da a conocer el Maltrato infantil en todos sus aspectos, al igual que las causas y consecuencias que este acarrea, haciéndonos reflexionar sobre la importancia que tiene el estudio de este	Tipos de Maltrato Alternativas de Solución Estrategias de prevención Y	Violencia Física Violencia Emocional Abandono

	<p>en el principal factor de la Violencia intrafamiliar y extrafamiliar, explícita u oculta, psicológica o física, que se presenta en nuestro entorno social.</p>	<p>fenómeno, afectando así a nuestra sociedad</p>	<p>PROMOCION</p>	<p>Abuso Sexual</p> <p>Estrategias de Prevención Y promoción</p>
--	---	---	------------------	--



8. DISEÑO METODOLOGICO DE INVESTIGACION

PARADIGMA:

Escogimos el paradigma **CUANTITATIVO** O Empírico Analítico ya que este nos permite analizar y estudiar las características de la realidad, dándonos la posibilidad de buscar, establecer las causas y efectos que tiene el fenómeno del Maltrato infantil en la sociedad.

8.1 TIPO O MODALIDAD DE INVESTIGACION

Nuestra investigación es de tipo DESCRIPTIVA- EXPLICATIVA , ya que este nos da la posibilidad de identificar las características Del fenómeno del maltrato infantil desde la forma que se ve afectada la familia, y el niño en su crecimiento y desarrollo dándolos a conocer en su comportamiento vivencial.

9. POBLACION

La población con la cual se trabajó con 28 menores de los grados 2^a y 2b de ambos sexos que asisten al CEB # 100; Ubicado en el Barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla de los estratos 1, 2 y 3.

10. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Las técnicas que utilizamos para la recolección de información fueron: la observación, la aplicación de las fichas Socio – Familiares.

10.1 OBSERVACION

Con esta podemos percibir los diferentes tipos de maltrato que se presentan en la población a su vez las consecuencias psicológicas que esto conlleva y que tan alto es el índice de maltrato infantil en la institución.

10.2 APLICACIÓN DE FICHA SOCIO – FAMILIAR

Esta técnica nos permite conocer los valores, costumbres, nivel económico y la composición familiar de cada uno de la población estudiantil.

Para así conocer las causas que conlleva al maltrato a la vez su gravedad en el presente.

11. PRESENTACION E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

TIPOLOGIAS DE MALTRATO INFANTIL QUE SE PRESENTAN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CEB #100 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Teniendo en Cuenta los aportes de los autores **Nevin Robert y Albert Robert** en donde sostienen que el abandono y el maltrato infantil son una penosa realidad para millones de niños. Todos los días el Comité Nacional para la prevención del abuso infantil (CNPI), asegura que el maltrato infantil comienza a finales de los 80, siendo factores para su desarrollo el alcoholismo y el consumo de drogas alucinógenas; en muchos casos el maltrato y el abandono no están siendo suficientemente abordados por las autoridades competentes debido a la falta de comunicación y ausencia de mecanismos formales de coordinación entre los representantes de la ley, servicios de protección infantil, la medicina, la educación, entre otros.

En 1963 no existía una legislación estatal para denunciar estos casos, hoy en día cada país tiene un propio control de servicios especializados en la protección infantil (SPI). Identifican y definen el maltrato infantil con once conductas gravemente dañinas que son: paliza física, peligro físico, abandono físico, abandono medico, abandono sexual, explotación sexual, abuso emocional, supervisión ética inadecuada, abandono educativo.

Siendo estas las formas de comenzar un proceso únicamente cuando los padres cometan algunas de estas conductas.

Con esto nosotras percibimos la magnitud de este fenómeno siendo; el abuso sexual, maltrato físico, la negligencia y el maltrato emocional los más comunes y relevantes en la población infantil de 2 grado del CEB # 100.

NIÑOS	NIÑAS	TRABAJADORA SOCIAL
<p>- Maltrato Físico : Los niños comentan que han sido golpeados con objetos como lo son: Mangueras, palos, cables, cinturones con hebillas, rasguños, sacudidas fuertes hacia la pared, bofeteadas, puños y patadas.</p>	<p>- Maltrato Físico : Los niños comentan que han sido golpeados con objetos como lo son: Mangueras, palos, cables, cinturones con hebillas, rasguños, arrastradas, sacudidas fuertes hacia la pared, bofeteadas, puños y patadas.</p>	<p>- Maltrato Físico : Observa los moretones y la gravedad del maltrato, para así remitirlos a instituciones de salud. Dialoga con los familiares para saber la causa del maltrato. Realízale diagnostico para darlo a conocer al ICBF o cualquier otro ente.</p>
<p>- Maltrato Emocional : Multiplican a sus compañeros y docentes todos aquellos insultos, palabras obscenas y situaciones de peligro a los cuales los han sometidos.</p>	<p>- Maltrato Emocional : Multiplican a sus compañeros y docentes todos aquellos insultos, palabras obscenas y situaciones de peligro a los cuales los han sometidos.</p>	<p>- Maltrato Emocional : Realiza un llamado de atención a los familiares para que estos tengan un mejor trato hacia sus hijos por medio del fortalecimiento de los valores.</p>

<p>- Abuso Sexual : Estupor a alimentos, dolor al momento de sentarse, miedo al contacto físico, aislamiento, Timidez a personas mayores, enfermedades infectocontagiosas, ausentismo a clases, bajo rendimiento académico.</p>	<p>- Abuso Sexual : Estupor a alimentos, dolor al momento de sentarse, miedo al contacto físico, aislamiento, Timidez a personas mayores, enfermedades infecto contagiosas, ausentismo a clases, bajo rendimiento académico, llanto.</p>	<p>- Abuso Sexual : Dialoga con los estudiantes y sus familiares, luego da aviso al ICBF y policía de menores.</p>
<p>-Negligencia: Abandono físico, económico, educativo, alimentario, Abandono a la seguridad social, abandono afectivo por parte de sus familiares y personas a cargo.</p>	<p>-Negligencia: Abandono físico, económico, educativo, alimentario, afectivo Abandono a la seguridad social, por parte de sus familiares y personas a cargo.</p>	<p>-Negligencia: Llamado de atención a los familiares y notificación al ICBF para el mejoramiento de la calidad de vida de los menores, tomando medidas necesarias para el cumplimiento de estos</p>

FACTORES SOCIALES, FAMILIARES Y ESCOLARES QUE PREDISPONEN AL MALTRATO INFANTIL EN EL CEB #100 DEL DISTRITO DE BARRANQUILA

Según los autores Cortés y Cantón sostiene : la violencia familiar comenzó a abordarse como problema social grave a comienzos de los 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia estos ; Por Lo tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar es de aceptación en nuestra cultura, a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes y penetrantes en nuestra sociedad ya que miles de niños y mujeres sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar .esto se observa Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos. El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la **prostitución** y deja en la orfandad a sus hijos. En consecuencia el maltrato que se genera en estos casos provoca un daño irreversible por la carencia de afecto durante esta etapa de la vida del

individuo.

en el **CEB 100** observamos que los factores antes mencionados por dichos autores se presentan continuamente por la situación actual en que se encuentra la sociedad en general debido a la crisis económica que afrontan las familias por lo que son los principales predisponentes a que ocurra maltrato.

NIÑOS	NIÑAS	TRABAJADORA SOCIAL
<p>Familiares :desintegración familiar, conflictos familiares , violencia intrafamiliar, falta de comunicación</p>	<p>Familiares: desintegración familiar, conflictos familiares, violencia intrafamiliar, falta de comunicación, prostitucion.</p>	<p>realiza diálogos, terapias y seguimiento familiar -charlas y asesorias a nivel grupal</p>
<p>Escolares: bajo rendimiento académico, niño con dificultades de aprendizaje, deserción escolar</p>	<p>Escolares: bajo rendimiento académico, niño con dificultades de aprendizaje, deserción escolar</p>	<p>orientación a la s familias y a los estudiantes -seguimiento educativo al menor para así observar la evolución de este.</p>
<p>Sociales: desempleo, bajo recursos económicos, estrés,Consumo de drogas, vandalismo</p>	<p>Sociales: desempleo, bajo recursos económicos, estrés,Consumo de drogas</p>	<p>Analizar las situaciones en que vive cada uno de los menores</p>



**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE UTILIZA LA TRABAJADORA
SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN FRENTE AL FENÓMENO DEL MALTRATO
INFANTIL. EN EL CEB # 100,**

El Maltrato Infantil es un flagelo que exige acciones integrales inmediatas tanto para la prevención y atención con un equipo interdisciplinario y manejo intersectorial es por esto que Autores como **JOVITA URIBE** maneja de forma general la visión del Trabajador Social, frente a las diferentes problemáticas que se presentan en los distintos contextos en que se desenvuelve la humanidad y cuales son las actitudes que se deben asumir al momento de enfrentarlos con mucha ética y profesionalismo Social y como éste se involucra en diferentes contextos como los son:

* **En la política y lo económico:** Hoy somos testigos de un nexo íntimo entre la interdependencia económica entre las naciones, las nuevas tecnologías y las comunicaciones instantáneas: los sistemas políticos siguen estas profundas transformaciones.

* **En lo socio-cultural:** Surge una "cultura de masas" marcado por el poder de los Medios de Comunicación Social que se internacionalizan cada vez más. Los núcleos de las culturas tradicionales se ven enfrentados a los contenidos producidos por las industrias culturales, generándose una sensación de desraizamiento y des-identificación frente a los grandes "relatos" de las culturas tradicionales y de las religiones.

TRABAJADORA SOCIAL	NIÑAS	NIÑOS
<p>Observar las conductas inadecuadas de los niños y niñas de los grados 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cambios de personalidad - Agresividad - Vocabulario soez - Conductas sexuales no aptas para su edad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cambios de personalidad - Agresividad - Vocabulario soez - Conductas sexuales no aptas para su edad. - Hiperactividad
<p>Indagar sobre los comportamientos impropios que presentan los niños y niñas mediante el dialogo con ellos y sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestan con timidez los abusos que reciben por parte de los agresores. - Multiplican los actos de violencia que reciben hacia sus compañeros. - Temor de los familiares hacia las acciones que pueden tomar los organismos de Protección del 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestan con timidez los abusos que reciben por parte de los agresores. - Multiplican los actos de violencia que reciben hacia sus compañeros. - Temor de los familiares hacia las acciones que pueden tomar los organismos de Protección del menor.

	menor.	
Dar a conocer las situaciones de mayor riesgo al ICBF y la Policía de Menores para tomar medidas de protección.	- Desconocen la realidad de los delitos cometidos contra ellos.	- Desconocen la realidad de los delitos cometidos contra ellos.

Se dio a conocer las perspectivas de la Trabajadora Social del CEB # 100 del Barrio San Francisco del Distrito de Barranquilla, frente al fenómeno de maltrato que se presenta en los estudiantes del grado 2º de Básica Primaria.

En donde observamos la importancia de brindarles conocimientos a los padres y niños sobre la magnitud de este fenómeno y las causas y consecuencias que este conlleva; para mejorar así el bienestar educativo, social y familiar de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Con este proyecto nosotras quisimos dar a conocer que tan grave es para nosotras como futuras Trabajadoras Sociales el Fenómeno del Maltrato Infantil, que podemos hacer?, cuales son los mecanismos de intervención para tratar de disminuir y acabar con este fenómeno?

Teniendo en cuenta los derechos fundamentales de los niños entre ellos: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Destacando que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Ya que todo menor tiene derecho a crecer en el seno de una Familia. El Estado fomentará por todos los medios, la estabilidad y el bienestar de la familia como célula fundamental de la sociedad. Insistiendo que son deberes de los padres, y personas a cargo de la protección de los niños velar porque los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social. A la vez Recalcando que la Educación es uno de los ámbitos importantes de la vida del menor ya que esta va orientada a desarrollar la personalidad y las

facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Por medio de esto brindándoles así un conocimiento sobre las diferentes instituciones y leyes encargadas de velar por el bienestar de los niños en nuestra familia, sociedad y por ende de nuestro país, como lo son:

- 1 El Bienestar Familiar el cual es un servicio público a cargo del Estado cuyos objetivos, además de los establecidos en otras normas, son los de fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros, tutelar sus derechos y brindar protección a los menores.
- 2 El Código del Menor quien hace cumplir todos los derechos y deberes de los niños.
- 3 La Constitución Política de Colombia la cual hace prevalecer los derechos de los niños ante cualquier otra persona.
- 4 La ONU Y UNICEF quienes velan por el bienestar de los niños a nivel nacional y mundial.

RECOMENDACIONES

Para las Trabajadoras Sociales que nunca dejen de luchar por brindarles a los niños de nuestra sociedad y de nuestro país, un mejor mañana ya que son ellos el fruto de cada una de nuestras familias.

A la Dra. Adela Gonzáles que siga empleando el instrumento para saber si el índice de maltrato no solo de los niños y niñas de 2ª y 2b, disminuya si no que a su vez a toda la población estudiantil del CEB # 100.

A nuestra Universidad que apoye estos proyectos y junto con las demás disciplinas ejecutar programas de intervención en la población del CEB # 100, ya que esta tiene convenio con nuestra institución para que este proyecto siga adelante, ya que los más beneficiados son los niños.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Amar Amar, Juan José, Vida Cotidiana y factores de protección a la infancia. Uninorte 2000. Barranquilla. Págs.: 4 – 15. Universidad del Norte.
- 2 Cuadros Isabel. El Maltrato Infantil en Colombia, Serie de temas y técnicas ICBF 1995 Única, Barranquilla. 3 – 20. Documentos propios.
- 3 Isaza Consuelo. El Maltrato Psicológico, diagnostico y tratamiento. Única. Barranquilla. 1 – 15. Documentos Propios.
- 4 Oakley Meter. Niñez Maltrato y Violencia. Única. Barranquilla. 141- 151 y 207 – 211. Documentos Propios.
- 5 Smith Sandra. Psicología y Violencia en el Hogar. Primera. Bilbao. 115-125. Biblioteca USB.
- 6 Castellán Ivonne. La Familia. Primera. España. 256 – 278. Biblioteca USB.
- 7 Stevenson Olive. La atención al Niño Maltratado. Primera. España. 56 -68. Biblioteca USB.
- 8 Stefano Cirilo. Niños Maltratados. Primera. España. 56 – 68. Biblioteca USB.
- 9 Grau Arturo. Sicopatología y Psicología de la Infancia. Primera. España. 85 – 105. Biblioteca USB.

INTERNET

- 1 WWW.BIENESTARFAMILIAR.GOV.COM/NiñosMaltrados/2004.
- 2 WWW.ALTAVISTA.COM/TUSALUD
- 3 WWW.GOOGLE.COM/VIOLENCIA A LOS NIÑOS/Congo Kinsttsa
- 4 WWW.GOOGLE.COM/VIOLENCIA CONTRA OS NIÑOS/ San Martín José/1999.
- 5 WWW.MONOGRAFIAS.COM/VIOLENCIA DE LOS NIÑOS EN LA SOCIEDAD/2003.
- 6 WWW.MONOGRAFIAS.COM/CAUSA DEL MALTRATO/Basto Emilio/2004.